

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.512

Jueves 30 de Julio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2847325

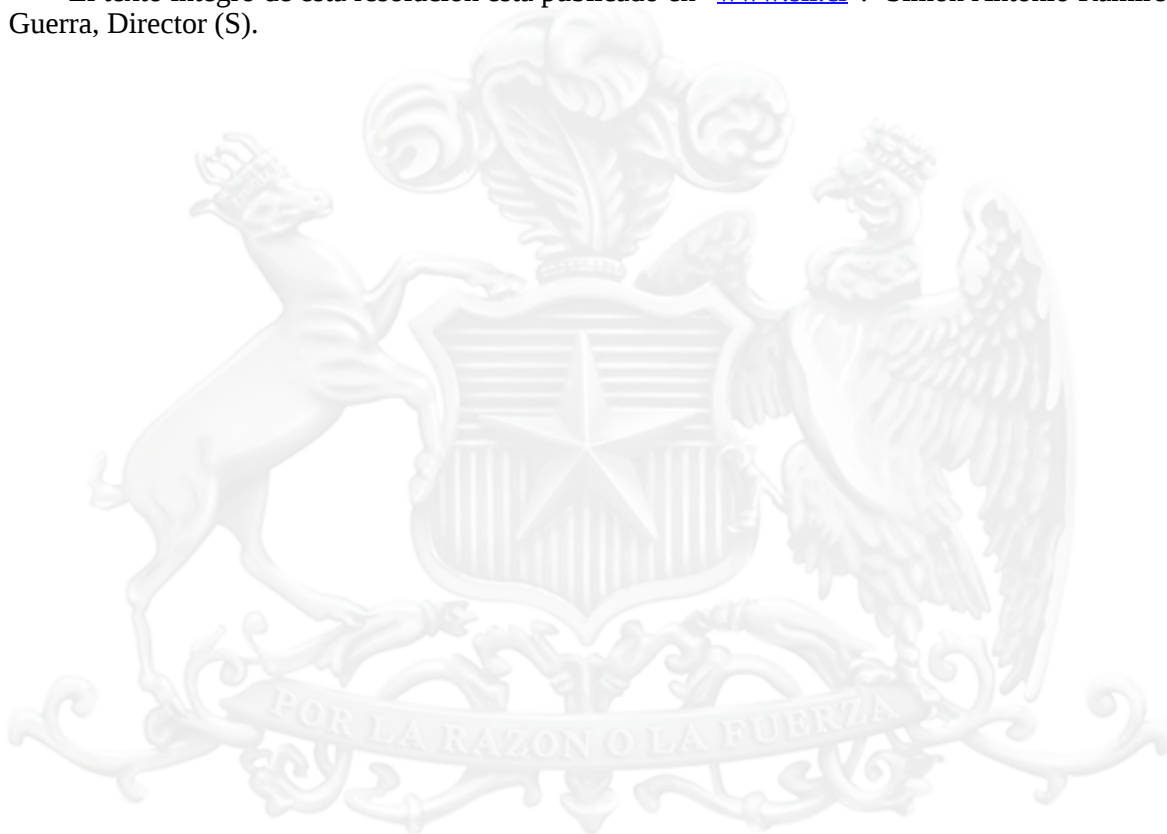
MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

EXTRACTO

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 99, de 27 de julio de 2026, que “autoriza el uso de documentos tributarios en papel a los contribuyentes de las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana de Santiago, Libertador General Bernardo O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía y Los Ríos.”.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en “www.sii.cl”.- Simón Antonio Ramírez Guerra, Director (S).



CVE 2847325

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl